

1.120.40.13-1-2023286270

CIRCULAR INFORMATIVA No. 2023286270

Santiago de Cali, 7 de diciembre de 2023

PARA: CONTRIBUYENTES, RESPONSABLES Y AGENTES DE RETENCION DE
LOS TRIBUTOS DEPARTAMENTALES.

DE: GERENCIA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE IMPUESTOS,
RENTAS Y GESTION TRIBUTARIA.

ASUNTO: ALCANCE A CIRCULAR INFORMATIVA No. 2023284249 DEL 30 DE
NOVIEMBRE DE 2023.

Mediante Resolución 1.120.40-54-233 del noviembre de 30 de 2023 y Circular Informativa No. 2023284249 del 30 de noviembre de 2023, la Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria, declaró la contingencia de los servicios informáticos en la UAE de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria para la liquidación, presentación y pago de las declaraciones tributarias para el período noviembre de 2023 por concepto de estampillas departamentales y demás rentas desde el 01 al 10 de diciembre de 2023 (ambos inclusive).

Teniendo en cuenta el restablecimiento del servicio del sistema SAR, se invita a los agentes retenedores de los impuestos y rentas del Departamento, a liquidar, presentar y pagar las declaraciones tributarias departamentales a partir del día lunes 11 hasta el 20 de diciembre de 2023.

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Santiago de Cali, a los siete (7) días del mes de diciembre de 2023



NEY HERNANDO MUÑOZ SANCHEZ
Gerente

Reviso: Liliana Rodríguez Rengifo – Subgerente de Gestión de Fiscalización
Kathleen Lizeth Villa Ospina - Jefe de Oficina Asesora Jurídica

Original y copia: Consecutivo

